



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0154

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 12 DE MAYO DE 2018.

C. JUAN CARLOS DOMINGUEZ ALFARO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 26 DE MAYO DE 1999 en la fosa N° 204

Alineamiento 4A-10-8-12 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS E INCINERADOS DE INMEDIATO EN EL PANTEON 20 DE NOVIEMBRE Y
POSTERIORMENTE DEPOSITAR LAS CENIZAS EN SU DOMICILIO PARTICULAR.

